

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2798. DE LA MAÑANA. MADRID, MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUMERO, 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* los reales decretos siguientes:

Nombrando ministro del tribunal Supremo de Justicia, á D. José María Pardo Montenegro, presidente de sala de la audiencia de Madrid.

Nombrando presidente de sala de la audiencia de Madrid á D. Mauricio García Gallo, magistrado supernumerario del mismo tribunal y regente que ha sido de audiencia.

Nombrando presidente de sala de la audiencia de Madrid, á D. Francisco de Paula Salas, regente de la audiencia de Valladolid.

Nombrando regente de la audiencia de Valladolid á D. José Fermín del Muro, presidente de sala cesante, con la antigüedad de magistrado desde el año de 1840.

Nombrando á D. Antonio de la Cuesta, juez de primera instancia del distrito de la Plaza, en la ciudad de Valladolid, para desempeñar el cargo de magistrado en la audiencia de la Coruña.

Nombrando magistrado de la audiencia de Canarias á D. Vicente Gutiérrez Piñero, juez de primera instancia de Pontevedra.

Disponiendo que quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la audiencia de Madrid, por nombramiento de D. Mauricio García Gallo que la servía, para una presidencia de sala del mismo tribunal.

Y por último, nombrando asesor general del ministerio de Hacienda, á don Vicente Hernandez de la Rúa.

Ayer publicó la *Gaceta* el estado que demuestra, con distinción de ramos, la recaudación obtenida en el mes de agosto último por las rentas y ramos á cargo de las direcciones generales de Hacienda, cuyo total asciende á la suma de 20.721.791'374 escudos, en la siguiente forma:

Contribuciones, 8.642.351'931; impuestos indirectos, 3.979.953'411; rentas estancadas, 4.438.499'702; loterías, 1.405 escudos 709 milésimas; propiedades y derechos del Estado, 1.951.925'912; y tesoro público, 283.173'418.

Por el ministerio de la Gobernación se expidió anteayer á los gobernadores de provincia, y hoy publica la *Gaceta* la im-

portante circular siguiente sobre elecciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Publicado el real decreto de 10 del corriente por el que S. M. ha tenido á bien disolver el Congreso de los diputados y convocar nuevas Cortes, el gobierno reclama de sus delegados en las provincias todo el celo necesario para desarrollar el plan político que dió á conocer ante los Cuerpos Colegisladores, y que se inauguró con el proyecto de la vigente ley electoral.

El país va á ser consultado con arreglo á una ley, la mas liberal en su clase, y que rechazando así las opresoras influencias de localidad como la indebida intervención de los agentes oficiales, presenta cuantas garantías pudiera desear el mas exigente de los partidos legales. Importa, pues, sobremanera que el mismo espíritu de recta imparcialidad que aconsejó esta reforma se revele por todas partes en su inmediata aplicación, á lo cual contribuirá, no solo su fiel y rigurosa observancia, sino tambien la de la ley de sancion penal, que sirve á la primera como de resguardo y complemento. Así lo espera el gobierno, dispuesto á hacer efectiva la mas severa responsabilidad por cualquier abuso que menoscabe la libre emisión del sufragio.

Añadidas las listas electorales sin otra mira que la de hallar legítimamente la verdad, el cuerpo electoral es hoy el más numeroso, el más independiente y el mas legal de cuantos tuvo en España el gobierno representativo desde su gloriosa fundación, debiendo de creerse que habrá de ser tambien el más patriótico, y que todos los electores concurrirán á las urnas en cumplimiento de un deber sagrado, siquiera no se halle fortalecido con otra sancion que la de la propia conciencia. El gobierno, que viene tolerando asociaciones políticas numerosas y que guarda el debido respeto á la ley de reuniones, no pondrá ningún obstáculo al libre concierto de los partidos políticos para sacar triunfantes sus candidaturas.

En consonancia con estos propósitos, conviene desvanecer toda esperanza de favoritismo. El ministerio verá gustoso la eleccion de aquellos candidatos que profesen lealmente su política, siempre que por sí mismos y sin carácter oficial puedan lograr el triunfo; pues no le satisface el apoyo de quien ha menester auxilio, ni representarían bien al país

los que antes de su eleccion no sean por su prestigio y su propio ascendiente la expresion genuina del voto de la mayoría. Mas si el gobierno, como á V. S. le consta, no tiene candidatos, tiene sí derecho á esperar que todo el que aspire á la diputacion manifieste explícitamente y sin reservas cautelosas si es amigo ó adversario de la política ministerial: tratándose de conocer sinceramente la voluntad del país, el gobierno pretende con justicia que ante los colegios electorales nadie se aproveche de su política si despues ha de combatirla en el Congreso.

Personalmente imparciales los ministros en esta lucha, sin otro interés que el de la nación, á la cual creen adecuados los principios que representan y el modo con que los aplican y piensan desenvolverlos, solo desean que esta emitida su solemne fallo de la manera mas libre y espontánea, para que el nuevo parlamento venga dotado de la autoridad que deben darle las condiciones y la influencia propia de los diputados. El gobierno no pretende imponer sus opiniones por la fuerza, ni por ningún otro medio reprobado, sino darlas á conocer tales como son, y defenderlas dentro de los límites legales en uso del mismo derecho que reconoce sin reserva en el último de los españoles. Inspirándose en los sentimientos de la nación, no puede menos de querer dar fuerza á los que son el fundamento de su gloria pasada y la base mas firme de un porvenir dichoso. Los partidos podrán explotar esos sentimientos concitándolos por cálculo y por sistema: la mision del gobierno es armonizarlos en interés de todos, y hacer que sean elementos de orden, no de perturbacion; medios de libertad y de progreso, no de reaccion y de anarquía.

Como autoridad política deberá por consiguiente V. S. limitarse á guardar para todos las condiciones legales en la próxima lucha electoral, y á inspirar una justa confianza en las miras del gobierno, presentando como comprobante la realidad de los hechos que constituyen su mejor programa. No hay garantía para lo porvenir ni promesa que equivalga al riguroso cumplimiento de lo que se ha ofrecido; y aieno á esta máxima, el actual ministerio ha sido y se propone ser irreprochable en el cumplimiento de la palabra empeñada. Así planteó la reforma electoral, que corrigiendo inveterados abusos dará nueva vida al sistema

político que nos rige; así propuso y llevó á cabo el reconocimiento de la nacionalidad italiana, hecho antes por grandes Estados, sin cuya alianza no podríamos concurrir á deliberaciones que tan de continuo afectan á los destinos de Europa; así emprendió de nuevo la desamortización de una riqueza casi estéril y que ahora será fecunda para el país; y así ha procedido en todo cuidando de no abandonar por nada ni por nadie el camino que se ha trazado; porque entiende que una política clara y consecuente es condicion precisa de formalidad para el gobierno si ha de inspirar una solida confianza.

Siguiendo la misma linea de conducta, el ministerio resolverá, como tiene ofrecido, todos los problemas por la libertad, pero dentro de los límites necesarios á la conservacion del orden social y político; que bien puede cederse á las corrientes de la libertad sin abandonar por eso el rumbo que debe seguir indispensablemente el gobierno de una nación civilizada, que abraza con amor y con fé instituciones seculares.

Este sistema, lejos de reducir, dilata el imperio de las sanas doctrinas, y afirma y robustece el orden establecido; porque los elementos morales, donde ejercen como en España verdadero predominio, una vez fortalecidos con la libertad precisa para su desarrollo, acaban por triunfar de una manera decisiva.

Por eso importa que los representantes del gobierno procuren serenar los ánimos, no tanto conmovidos por insensatas declamaciones, y hacer comprender que todos y cada uno de los actuales consejeros de la Corona rinden, aunque sin jactancia, el culto más sincero á los principios fundamentales de la sociedad y á la institucion sagrada que representa nuestras creencias y guarda la augusta fé de nuestros antepasados.

Otros principios y otras tendencias no cumplen al gobierno de S. M. Católica; y si hay empeño en sostener lo contrario para relajar en descrédito de las mismas doctrinas religiosas la estrecha union que debe haber entre gobernantes y gobernados, el tiempo hará ver la completa sinrazon de tales cargos.

Persuadiendo á los habitantes de esa provincia de la sinceridad de estas ideas, y dejando para que se decida en las urnas toda cuestion de personas, hará V. S. cuanto es de esperar de su celo, é inter-

pretará fielmente los deseos y las miras del gobierno de S. M.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 16 de octubre de 1865.—Posada Herrera.—Señor gobernador de la provincia de...

Habiendo terminado D. Antonio Mantilla de hacer uso de la licencia que para atender al restablecimiento de su salud le fué concedida por real orden de 17 de setiembre último, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer que cese D. Estanislao Suarez Inclan en el despacho de la direccion general de Correos y que se le den las gracias por el celo é inteligencia con que interinamente ha desempeñado el referido cargo.

Con motivo de la reclamacion producida por varios ayuntamientos y mayores contribuyentes de algunos pueblos de la provincia de Zamora en solicitud de que se rebajen los derechos de arancel al ganado extranjero en proporcion bastante á evitar su introduccion fraudulenta, y que como consecuencia de esta medida se declare estinguida la zona fiscal que para la circulacion de los del país establece el art. 386 de las ordenanzas de aduanas y sus concordancias, S. M. la Reina ha tenido á bien aprobar las disposiciones siguientes:

Que las partidas del arancel que publica el periódico oficial se entiendan modificadas en los términos que se señalan en el mismo;

Que queden anulados los artículos 386, 387, 388, 389, 392, 394, 395, 443, 445 y 446 de las ordenanzas.

Y que para la entrada y salida reciproca de los ganados á pastar en Francia, Portugal y España, á virtud de la mancomunacion de pastos que existe entre los pueblos colindantes de dichas naciones, se consideren subsistentes las demás prescripciones de las referidas ordenanzas que tratan del particular.

El célebre caballo del conde de Lagrange, *Gladiator*, acaba de alcanzar un nuevo triunfo en Inglaterra, ganando el premio del gran *Derby* de Newmarket.

Las negociaciones para ajustar un tratado de comercio entre Italia y Suiza tocan á su término.

Los periódicos imperialistas franceses censuran con dureza la conducta del general mejicano Santa Ana que se ha de-

una imprudencia y desprestigiarse para siempre con M. de Richelieu; era preciso además que le pidiesen que cometiese la indiscrecion que lesea tener. Ved cómo se compuso M. de L... Afectó durante la comida una preocupacion estremada y distracciones ridiculas; era seguro que M. de Varennes desearia saber la causa.

—¿Pero en qué pensais? mi querdo amigo, dijo éste; echais sal en la crema de chocolate, agua en el vino de Champagne; no respondeis á nadie; estais distraido; ¿en qué pensais, pues?

—Bonita pregunta! respondió el mariscal; piensa en sus amores, á su edad no tiene otra cosa mejor que hacer.

—Os pido perdón, señor mariscal; no es en mis cosas en las que pienso en este momento.

—Ya vereis que es en las nuestras.

—Precisamente... repuso Mr. de L...

—Ah! por supuesto. Os aseguro que á vuestra edad no pensaba en los amores del gran siglo. Pero espero que nos digais cuál de vuestras antiguas locuras os preocupa de tal modo.

—No me atrevere á decirlo.

—Animo, dijo Mr. Varennes: el señor mariscal es indulgente y además sus empresas de todas clases han hecho tanto ruido en el mundo, que está acostumbrado á oír hablar de ellas.

—Sí, es la manera de hacer penitencia en este mundo, dijo el mariscal hipocritamente; veamos: estoy pronto á arrepentirme, además, que son pecados antiguos. ¿A qué época os referis?

—Al tiempo, respondió titubeando Mr. de L..., en que la señora princesa de Conti amaba al marqués de La F. re.

—Ah! desgraciado, exclamó el mariscal, ¿me recordais la mas indigna accion y la aventura mas picante de mi vida? ¿Cómo es posible que un secreto tan fielmente guardado sea conocido de vosotros? Juro por mi honor que ninguna palabra mia...; ¿pero probablemente no sabeis todo?

—Es preciso juzgar, dijo Mr. de Varennes; vamos, querido amigo, no os hagais de rogar.

—¿Cómo exigis que haga hablar y obrar al señor mariscal, aquí en su presencia con peligro de hacerle decir una multitud de cosas de que no tengo idea. ¿Seria una cosa ridicula, una impertinencia intolerable. No, no puedo...

—Me obligo á escucháros como si habláseis de otro, repuso el mariscal. So-

bre todo, amigo mio, no respeteis al jóven duque; os prometo que el viejo no se enfadará.

Entonces Mr. de L... se vió obligado á contar la historia como la habia sabido por la doncella de la misma princesa.

Era el tiempo en que se ponderaba la virtud de la mujer que permanecía fiel á su primera debilidad; los padres mas rigidos la presentaban como modelo á la jóven casada, que se presentaba en la corte del regente, y las relaciones de la princesa de Conti con el marqués de La Fare, era uno de estos sentimientos que inspiraban respeto á los maldicientes, escitando la envidia de todos.

Pero si es mas cómodo amar de esta manera, es muy difícil prolongar un amor sin misterio, galante sin romanticismo y culpable sin remordimientos. Es preciso necesariamente que la infidelidad y los celos la impidan sucumbir al fastidio. ¿Qué argumento en favor de las buenas costumbres!

La princesa de Borbon-Condé, al casarse con su primo el príncipe de Conti, se habia prometido sinceramente ser prudente, y sin duda hubiera cumplido su palabra sin el torrente de disolucion que arrastraba á las mas honradas y á todas las clases de la sociedad. En esta época, el desprecio que caia sobre cualquier mujer, mal dotada por el cielo, por no haber tenido al menos alguna intriga, obligaba á la mas prudente á tener una. ¡Feliz todavía si su eleccion la honraba!

Es preciso decir, en justificacion de la princesa de Conti, que su marido era contrahecho, brutal y medí loco; no entraba jamás de noche en la habitacion de su mujer, sin llevar dos pistolas, que colocaba en la almohada nupcial, como garantias de la obediencia que exigia de ella.

Se asegura que una noche, cansada de sufrir esta estraña tiranía, la princesa se armó con un fusil para responderle, y le amenazó tan energicamente con servirse de él, que desde aquella noche la dejó tranquila (1).

(1) Véase como la duquesa de Orleans, madre del regente, habia de la jóven princesa de Conti, cuya hija, Enriqueta de Borbon, fué la madre de Felipe Igualdad.

«Es una persona muy agradable, que hace ver que la gracia es preferible á la belleza. Cuando quiere hacerse amar, no puede resistirse; tiene unos modales agradables, dulzura y nunca mal humor, y dice

Aquella misma noche, en el baile del embajador de Francia, se quejaba la duquesa de una fuerte jaqueca, y suplicó á Federico, que pidiese su carruaje y los dos subieron á él. De esta manera se trata un asunto de amor en aquel país, añadió el narrador; y pido perdón á estas señoras: pero la falta de prólogo no perjudica al encanto de estas historias como tampoco á nuestras modernas narraciones; es solo una economía de frases.

Federico fué primeramente muy feliz por el buen éxito que habia tenido con la hermosa duquesa L...; despues se arrepintió de su infidelidad: una carta que estaba sobre su corazon debia responder á ella, y su conciencia de amante se negaba. Hay profanaciones imposibles para un hombre delicado, y Federico preferia mejor dejar á Odila en su inquietud que tranquilizarla engañándola; y despues, como queremos siempre justificarnos de los males que nos divierten, Federico se persuadió de que habia virtud en su conducta cuando procuraba por todos los medios distraerse de un amor culpable, y cuando este argumento no le parecia bastante fuerte, recurria á hacer una suposicion ofensiva, y se pintaba Odila inconstante como él.

Federico observó muy pronto que la duquesa L... le preparaba un sucesor, el ayudante de un general francés que acababa de llegar de Roma, y para evitarle el disgusto de una ruptura, partió sin darle otro adiós que una eficaz recomendacion de no hacer penar á su rival.

Esperaba encontrar cartas de Odila en Florencia, y sin suponer que hubiera dejado de escribirle, no recibiendo ninguna carta de él, se indignó con su silencio y resolvió imitarla.

Desde entonces cayó en un desaliento profundo, trasladándose de ciudad en ciudad como viajero fastidiado que vé lo que hay de mas curioso en cada poblacion, sin tener el menor interés, porque no sabe á quien dar cuenta de sus impresiones. ¿Por quién las espermentaría?

En esta disposicion de alma le encontró en Turin. Apenas me hubo contado lo que acabó de contáros, formé el proyecto de sacarle del estado de languidez, que debia concluir por estinguir sus facultades.

—Puesto que esta encantadora Odila no puede ser vuestra, le dije, es preciso trabajar seriamente en olvidarla y en crearos una ocupacion que os impida

pensar en ella sin cesar. El cielo os ha hecho nacer con todos los elementos de felicidad: no os entretengais en destruir vos mismo tan hermoso destino; aceptad mis consejos, mi amistad, y os prometo que algun dia gozareis de la existencia de un hombre cuyo talento debe honrar algun dia á su patria.

—Me abandono á vuestra cariñosa amistad, respondió Federico arrojándose en mis brazos; libradme de mis recuerdos, y os deberé más que la vida.

Desde este momento arreglé el plan de nuestro viaje: convinimos que tomaríamos el camino menos frecuentado para atravesar los Alpes y dirigirnos al Norte de la Suiza, que ninguno conocíamos, y que volveríamos por el camino de Strasburgo.

A fuerza de fatigar, de predicar y de distraer á mi jóven amigo, conseguí separarlo del recuerdo que le oprimia; algunas veces mi alegría despertaba la suya; se burlaba de mi filosofía, y yo de su exaltacion melancólica; yo queria verlo todo, él sentirlo; yo hablaba mucho, él estaba silencioso, y á pesar de este contraste vivíamos en la mejor armonia.

De esta manera, caminando, hablando y disputando, llegamos á ale á Bla fonda de los Tres Reyes, la peor y la mas cara, sin contradiccion, de toda la Suiza.

Era la estacion en que los ingleses se apoderan, por decirlo así, de los trece cantones, y no quedaba desocupada mas que una pequeña habitacion con dos camas poco separadas y tapizadas con una tela azul con cuadros blancos, que creo ver todavía.

Las cortinas de cada una de estas camas, cayendo de los cuatro lados, formaban como dos pequeños gabinetes separados; sin embargo, hubiera sido imposible pronunciar una sola palabra, sin que se hubiera oído en el vecino.

Despues de una mala cena, acompañada con un vino del Rhin, que sabia á madera, servido en un enorme salon, cuyos balcones, suspendidos sobre el rio, permitian gozar de una hermosa vista y de un ruido mas atronador, nos fuimos á acostar.

Habia caminado mucho tiempo, estaba muy cansado y me dormí profundamente. No sé á que hora de la noche fui despertado por una voz que me llamaba.

No distinguia el nombre que pronunciaba; pero no dudando que fuese la de Federico, le pregunté si necesitaba algo.

—No, me respondió; pero sois vos sin

clarado hostil al emperador Maximiliano y paradorio de la república.

El rey africano de Dahomey continúa los sacrificios humanos. Recientemente se han ligado contra él varios reyes sus vecinos que amenazan desmembrar el reino de Dahomey. El monarca de este reino atribuye los peligros que le amenazan a los espíritus malignos y para conjurarlos ha hecho matar doscientos infelices asesinando por su mano los diez primeros.

Estos días han estado recorriendo de puerta en puerta la mayor parte de los establecimientos públicos del distrito del Hospital pidiendo limosna para los Amigos de los pobres la señora doña María Hernández de Heredia y los señores don Cristino Martos y D. Martín Useteli de Ponte obteniendo un buen resultado su cuantificación. La citada señora de quien ya antes de estas circunstancias hemos tenido ocasión de ocuparnos con elogio, ha contribuido y está contribuyendo de una manera eficazísima a la obra meritoria de que está dando noble ejemplo el vecindario de Madrid, habiendo hecho considerables donativos y tomado una parte activísima en la gestión de los Amigos de los pobres.

El periódico inglés, el *Morning-Post*, propone la reunión de una conferencia europea para formar un código común que determine las reglas á que deban atenerse los Estados neutros. También pide que se reforme la ley inglesa que prohibía impedir la salida de los corsarios confederados de los puertos ingleses.

El *Times* publica un comunicado semi-oficial explicando que según las proposiciones del conde Russell las reclamaciones de los súbditos anglo-americanos que han sufrido perjuicios por causa de los corsarios confederados, serán enviadas á una comisión escogida de común acuerdo entre Inglaterra y los Estados Unidos.

La ópera que con el título de *Juana de Arco* ha escrito el célebre tenor Duprez, empezó á cantarse el día 12 en el gran teatro parisiense; pero una indisposición de la tiple que desempeñaba el papel de protagonista, hizo que no pudiera continuarse desde el segundo acto en adelante.

Recomendamos á nuestros lectores los chocolates de la Compañía americana, cuya calidad y baratura ha hecho que sean tan populares en América y en casi todas las poblaciones de España.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de esta compañía.

El *Orfeón artístico-matritense* ha suspendido, con motivo de las lamentables circunstancias que atravesamos, la serena-

ta que pensaba dar una de estas noches según anunciamos, al socio honorario de la misma D. Hilarión Esteva.

Ayer mañana recibimos de nuestro corresponsal el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 17.
Acaba de entrar en este puerto el vapor-correo procedente de la Habana.

Los periódicos preguntan qué acontece en Granada supuesto que el capitán general ha tomado estos días precauciones. El capitán general de Granada no ha tomado precauciones sino contra el cólera-morbo, por si la epidemia visita aquella capital.

El director de *La Reforma*, Sr. D. Joaquín Ruiz, se halla restablecido del último ataque de cólera que ha padecido.

LA CORRESPONDENCIA se propone ser muy parca desde hoy en la publicación de las noticias que se refieren á la enfermedad reinante, tanto por que afortunadamente parece pasado lo principal del peligro, cuanto por que conociendo que debe ofenderse la modestia cristiana de los que hacen ciertas buenas obras solo por cumplir con Dios y con su conciencia, no creemos deber hacer sino muy raras excepciones de elogio, en un pueblo como el de Madrid, donde todas las clases rivalizan en caridad y religioso celo en favor de los pobres.

En la convicción que se está de que los hombres mas respetables del partido moderado resistirán la idea de proclamar el retraimiento electoral, se ha proyectado, según se nos dice, escitarlos á que conengan en la publicación de un manifiesto en que condenando la política de retraimiento se diga que por efecto de las circunstancias el partido moderado no puede concurrir á las urnas. Con este motivo parece que desde Madrid se han dirigido cartas al duque de Valencia y otros hombres importantes del partido moderado.

No tiene el menor fundamento, según respetables noticias que tenemos hoy, la de que SS. MM. han decidido pasar la próxima Semana Santa en Sevilla.

La *Epoca* dice que pasadas las elecciones y reunido el nuevo Parlamento, el gobierno impedirá la existencia permanente de los comités políticos. El gobierno, según nuestras noticias, se atenderá en esto como en todo, estrictamente á la ley; pero haremos observar que en la circular sobre elecciones que ayer publicó la *Gaceta*, el gobierno hace notar expresamente la tolerancia que quiere que se guarde con todas las asociaciones políticas.

El *Espíritu público*, periódico habilmente escrito, niega que puedan llamarse moderados los que rebelándose contra la voluntad de la Reina se pronuncian por el retraimiento separándose del terreno legal.

«Es imposible, dice *El Espíritu público*, que las personas á quienes cita *La Epoca* puedan estar por el retraimiento: el retraimiento, así expresado, es la rebeldía, y mal pueden estar por él esas personas cuando han combatido contra la democracia.»

El *Español* dice que en el próximo Congreso no habrá ni progresistas ni moderados ni neocatólicos. Eso es cuenta exclusiva de los electores. El gobierno abre las urnas y facilita hasta donde es posible la libre emisión del voto. Los que vengan representarán así ciertamente al país.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 16.
Según dice el periódico «Le Temps» las defunciones ocasionadas por el cólera en Paris y en el departamento del Sena, han sido, el jueves 210, el viernes 180, el sábado 212 y el domingo 200, próximamente.

Nueva-York, 7.
Se anuncia semi-oficialmente que el gobierno ni ha tomado recientemente ni intenta tomar una actitud incompatible con la neutralidad respecto á Méjico.

Corre el rumor de que Juárez ha llegado á Santa Fé, en dirección á los Estados Unidos.

El oro está á 146 y el algodón á 52.

La comisión permanente del distrito municipal de la Universidad avisa á los señores comisionados de los barrios, y á los vecinos todos del distrito, que tiene un facultativo de guardia constantemente por la noche y cinco practicantes cursantes de la facultad de medicina para los enfermos pobres, y los que teniendo medios se hallaren en el apuro de no encontrar médico en momentos dados.

La señora condesa de Velle, como verá nuestros lectores en la lista que publicamos anteaer, ha entregado en el Banco de España la cantidad de 20,000 rs. para alivio de las necesidades públicas.

Han sido nombrados: vicepresidente del consejo provincial de Oviedo D. Benito Canella Meana, ex-gobernador civil; y vocales de número: D. Gonzalo Castañón, ex-diputado provincial y escritor público, y el doctor D. Victor Polledo, abogado y también escritor público.

El antiguo, consecuente y respetable progresista D. Miguel García Camba, se

presenta candidato por Lugo para la diputación á Cortes, y si obtuviere los sufragios de los electores, se presentará en el Congreso á sostener las ideas que ha defendido siempre.

De nuestro corresponsal recibimos ayer la siguiente carta:

SAN ILDEFONSO, 16.
Largaronse las nubes dando lugar con su ausencia á que veamos el sol que ha estado oculto para nosotros durante siete días.

Ayer y hoy ha estado la atmósfera completamente despejada, y aprovechando tan buen tiempo han tocado las místicas de la guarnición en la plazuela del Cristo. Con este motivo hemos podido ver que en el Sitio hay un gran número de familias de esa villa que indudablemente han venido buscando el seguro refugio que por hoy ofrece para los que huyen de la enfermedad que á esa población afecta. Por aquí, como he dicho, se goza de completa salud; pero tan en absoluto que ni aun se hacen sentir las enfermedades que el otoño suele traer.

Una desgracia he de contar á Vd., la cual es que recientemente ha sido preciso amputar una pierna á un pobre mozo de las diligencias que hacen la carrera á Villalba, á consecuencia de haberle pasado una rueda por la parte media inferior produciéndole la fractura que ha obligado á los facultativos á proceder á aquella sensible operación.

Poco cuento, pero tampoco hay mas que contar.

Nos escriben de Oviedo que afortunadamente aquella capital y provincia se ve hasta ahora libre del terrible azote que pesa sobre otros puntos, si bien en muchas personas domina la idea de que se han presentado algunos síntomas, tristemente anunciadores del funesto huésped, síntomas que no desconfian las autoridades civiles, locales y junta de sanidad.

De política no se habla todavía en aquel país, pero es muy probable que entre la animación, ahora que es un hecho la disolución de las Cortes. Respecto de elecciones, allí se cree, como en todas partes, que el partido moderado no piensa seguir la línea de conducta que algunos periódicos partidarios del retraimiento le aconsejan.

De las 49 provincias de España, solo hay 6 que están ligeramente castigadas por el cólera. De otras 6 ó 7 se dice que han ocurrido casos en dos ó tres pueblos. Los partes oficiales desmienten que la epidemia se haya presentado en Leon. La *Epoca* misma dice que la mayoría de las provincias está libre del cólera, gracias al cielo. Estos datos demuestran el poco fundamento con que los diarios de oposición presentan el estado sanitario del reino como pretexto para combatir

que se haya dispuesto en estos momentos una elección general.

Después de varias conferencias particulares, se reunió ayer la comisión permanente del comité central progresista puro, y acordó convocar al mismo comité para el próximo domingo con el objeto de que éste designe el día en que debe celebrarse la junta magna que ha de fallar sobre si el partido progresista continuará ó no en su retraimiento. No es dudoso que la inmensa mayoría de los progresistas está por la afirmativa, pero no puede decirse todavía cuándo habrá de celebrarse la junta. Algunos individuos del comité central siguen opinando que los comités provinciales sean facultados para emitir su opinión por escrito ó comisionen á algún individuo del comité central para representar sus opiniones, después el peligro de que vengan á Madrid personas de las demás provincias donde no se ha desarrollado el cólera.

Dícese entre los neocatólicos que el P. Claret piensa dirigirse á Roma á pesar de los grandes deseos que ha manifestado de que vuelva á la corte una persona elevadísima. El P. Claret puede hacer y hará lo que tenga por mas conveniente. El gobierno no se mezcla ni puede ni debe mezclarse en lo que tenga solo relación con la conciencia de S. M. la Reina.

El catedrático de la universidad señor Galdo, se encuentra bastante aliviado.

Los progresistas constitucionales, reunidos ante anoche en la redacción del periódico *El Progreso constitucional*, acordaron por unanimidad que debe acudir á las urnas en las próximas elecciones para diputados á Cortes, á fin de sostener en el Parlamento los principios progresistas.

Una persona de toda nuestra amistad, muy apreciada en Barcelona, se ha acercado á nuestra redacción para manifestarnos que está plenamente autorizada para ofrecer al pueblo de Madrid las brigadas de enfermeros organizadas en aquella ciudad para ir á Mallorca, donde felizmente no son ya necesarios, en inteligencia de que á la menor indicación vendrían todos, incluso la filantrópica persona que concibió la idea de su formación para socorrer y cuidar personalmente, cual caritasas hermanas de la caridad, á los invadidos por la epidemia, sea en las casas particulares, ó bien, y con preferencia, en los hospitales ó puntos mas atacados.

Creemos hacernos eco del pueblo entero de Madrid, enviando á nuestros compatriotas los caritativos barceloneses la expresion mas cariñosa de nuestro agradecimiento. Y desde luego pueden darnos aviso, tanto las autoridades como

duda quien me llamas, porque he oido muchas veces pronunciar mi nombre. Me habeis dicho alguna otra cosa que no he comprendido, porque me ha costado mucho trabajo despertarme. No debe ser mas de la una, y en el primer sueño...

—¿Qué decís? Soñais todavía amigo no he abierto la boca; por el contrario, os he oido muy bien, yo... Es posible que habeis dormido: esto se ha visto algunas veces.

—No sé si he hablado dormido; pero estoy muy seguro de haberlo oido llamarme muy distintamente.

—¿Vereis como me he vuelto sonámbulo! En fin, sea! que descanséis hasta por la mañana.

Y me dormí, dejando á Federico muy convencido de que yo había hablado.

Poco mas de una hora despues, vi de nuevo agitarse la colgadura de la cama de Federico, despues de esta palabra: ¡adios! pronunciaba en voz baja. Se me ocurrió que mi compañero de viaje se divertía á costa mia y que no estaba solo: pero como amigo discreto, resolví esperar el día para probarle que no me había engañado; cuando me preguntó á su vez porqué le decía adiós, y que si tenía el proyecto de partir antes del amanecer para dirigirme sin él á Sachffhausen.

—Os chancocais! le dije, partir sin vos! Nunca lo he pensado, aun cuando permanecierais aquí mas tiempo para gustar las delicias de una amable compañía, añadiendo.

—Permanecer aquí mas tiempo! exclamó Federico, libreme el cielo de hacerlo! Me parece que me ahogo: experimento una agitación que se parece á la fiebre; me parece que un fantasma me persigue, me habla, y sin embargo, el sueño me anonada: no puedo abrir los ojos. Tengo sueños espantosos.

Estas palabras me explicaron muy bien el ruido que me había despertado por dos veces, y dejé de creer que fuésemos mas de dos en la habitación. El silencio se restableció. Federico cayó en un profundo anonadamiento, y mi sueño no se turbó mas en toda la noche.

Habíamos encargado al criado que nos llamase á las seis de la mañana. Exacto á la consigna, nos despertó sobresaltados; en el mismo instante, un grito de espanto me estremeció, salté de mi cama, abrí la cortina de Federico y lo vi pálido, anhelante, los ojos estraviados, haciendo inútiles esfuerzos para hablar, y enseñándome con temblorosa ma-

no un perrito medio oculto en un chal azul.

Adiviné que este perro era el de Odila, y sin comprender cómo había llegado allí, intenté tranquilizar á Federico diciéndole que sin duda alguna, su dueña estaría en Bale, y que la volvería á ver; pero el desgraciado joven, anonadado bajo el peso de una emoción terrible, no me oía, había perdido el conocimiento.

Me costó mucho trabajo, hacerle volver en sí; su excitada imaginación no admitía ningún medio natural para explicar este hecho, y confieso que encontrando la puerta cerrada por dentro con doble vuelta, me vi muy embargado para explicar la entrada de Fido en nuestra habitación.

—Esta voz que me llamaba, repetía Federico con el mayor dolor, era la suya; ese ¡adios! era el último; ¡no la volveré á ver! ¡ah! lo conozco en mi desesperación: ¡ha muerto!...

Considerando sus presentimientos como locura, reconocí todos los rincones de la habitación, levantando los tapices que cubrían los muros y separaba los sillones; en fin, no encontrando ninguna salida por la que hubieran podido penetrar secretamente en la habitación, hice llamar al fondista. Al escuchar mi narración y mis preguntas, se puso á mirar de una manera que parecía decir: ¿quereis sin duda divertiros? Esta incredulidad, que en su lugar probablemente yo mismo la hubiera tenido, me causó una gran impaciencia y le amenacé con estender en toda la casa los rumores mas desventajosos si no me ayudaba á descubrir la causa de esta misterificación; así llamaba el hecho que no podía comprender, siguiendo el sistema establecido entre los hombres desde la infancia del mundo, y que consiste en injuriar todo lo que no comprende su inteligencia.

Sin embargo, insistía en creer la presencia de Odila, y empleamos una semana entera en pesquisas inútiles, ya en Bale, ya en sus alrededores. Comprabamos perfectamente que ninguna mujer que se pareciera á Mad. Vander S... no había estado en los *Tres Reyes*; que nadie, ni en la casa, ni en la ciudad, había visto ni al lindo perro ni al hermoso chal, y cuando hubimos perdido toda esperanza de saber mas, nos pusimos en camino para Colonia; allí debía saberlo todo Federico; allí debía perder ó recobrar el reposo para siempre.

Durante este largo camino, Fido fué el objeto de todos sus cuidados: consideraba como un triste presentimiento que este animal estuviese triste: sin embargo, lo había reconocido y acariciado, pero no podía hacerle jugar como otras veces. Yo me empeñaba en hacerle creer que el perro estaba enfermo; Federico se obstinaba en creerlo desgraciado.

Eran las once de la noche cuando llegamos á Colonia; las puertas de la ciudad estaban cerradas; nos vimos obligados á esperar al llavero. En estos cortos minutos se apoderó de Federico un estremecimiento nervioso que me inquietó. ¡Ha muerto! decía; lo conozco por el horror que se apodera de mí al ver las murallas de esta ciudad: solo encontraré en ella un sepulcro.

Lágrimas ardientes abrasaban sus ojos; yo mismo estaba entristecido y no podía tranquilizarle.

En fin, el carruaje se detuvo en la fonda D...; el dueño vino á saludarnos, y la primera palabra de Federico fué: «¿Es verdad que ha muerto Mad. Vander S...?»

—¡Por desgracia es cierto! respondió el fondista: lo habeis sin duda sabido en Aix-la-Chapelle; allí exhaló su último suspiro, en el quinto mes de su viudez. ¡Ah! ¡la desgraciada joven merecía mejor suerte!... Pero olvidó que probablemente habeis comido mal en Bonn, y voy á prepararos una buena cena.

El fondista hubiera estado hablando una hora sin que se nos ocurriese interrumpirle. Federico, aterrado por este golpe que había presentado, parecía atacado de una insensibilidad completa. Yo mismo estaba bajo el peso de un poder misterioso que confundía mi razón.

Sin poder por el dolor de mi pobre amigo, intenté todas las investigaciones que podían darnos algunas luces sobre este inexplicable acontecimiento, é hice venir á la criada que había asistido á Odila hasta su último momento.

Supimos por ella que su señora había sucumbido á la pena de no tener noticias de Federico, sobre todo despues de haberle escrito la muerte de Mr. Vander S... Este silencio cruel la había parecido la manifestación d el abandono del que amaba, y no teniendo ya su vida objeto, se había deshecho en lágrimas, el mismo día en que el chal y el perro fueron colocados en la cama de Federico.

Esto es lo que he sabido, año 1840 M. de la B..., al responder á nuestro asombro, esto es lo que he visto y que me veo

obligado á creer, en despecho de mi razón y de los conocimientos del siglo.»

La princesa de Conti.

Mi padre había conocido mucho en su juventud á una señora llamada Mad. Bar... que había sido primera doncella y confidente de la primera Isabel de Borbon-Condé, casada con Luis Armand Conti.

Como todas las mujeres viejas, madama Bar... tenía mucha afición á hablar de su pasado, y M. de L... que era muy aficionado á las historias escandalosas, le hablaba sin cesar del tiempo que ella llamaba el mas hermoso de la regencia, con la esperanza de que le contase alguna aventura galante de aquella época, medio que siempre le producía buen resultado. A fuerza de contar, la memoria y los hechos se agotan, y Mad. Bar... dijo una tarde á mi padre que había contado todas sus historias; que no reservaba mas que una, que había prometido guardar en secreto, porque su antigua señora había en él el principal papel, y el religioso recuerdo que de ella conservaba, no le permitía relevar esta estraña aventura. Semejante restricción debía aumentar la curiosidad de Mr. de L...; probó á Mad. Bar... que el amor de la princesa de Conti hacía el marqués de la Fare, siendo conocidos de la corte y de la ciudad un capítulo mas á esta novela solo aumentaría su interés sin darle mayor publicidad.

—No, respondía Mad. B... el principal actor de esta historia vive todavía, y sentiria mucho que mi indiscreción le autorizase á ser tan hablador como yo; y esto, seria un mal, porque mientras vivió la princesa y aun despues de su muerte, ha guardado religiosamente el secreto que la había prometido: es un ejemplo muy noble que debo seguir.

A estas buenas razones, mi padre contestó con otras que la decidieron, y madame de Bar... le entregó el secreto de que había sido la única depositaria.

Treinta años despues, encontrándose mi padre convidado en casa de M. de Varennes con el viejo Laplace, el anciano mariscal de Richelieu, y algunos otros restos del siglo de Luis XV, no pudo resistir al deseo de comprobar la exactitud de la narración de Mad. Bar... No era fácil para un joven á quien solo recomendaban la benevolencia del mariscal, dirigir una pregunta con este motivo al héroe de la aventura; era cometer

Los Amigos de los pobres y las juntas de socorro, si creyeran necesarios los servicios de las brigadas de enfermeros.

La botica sita en la calle de Hortaleza número 110, donde se reciben donativos para los enfermos del distrito del Hospicio, es de D. José Reinos y no de don Antonio Guinea como decíamos antea-

En Eibar y Abando, pueblos de Guipúzcoa y Vizcaya, se han formado cordones sanitarios, causando perjuicios y graves menes de consideración a los pasajeros y arrieros de aquella comarca. Por la dirección de sanidad se han remitido al gobernador de las provincias respectivas las instrucciones convenientes para que haga cesar este abuso.

Decía ayer La Iberia: «No es cierto que el duque de Sesto vaya a presentar la dimisión del cargo de gobernador civil de Madrid por no haber tomado precauciones contra la invasión del cólera. Parece que el duque habló de esto en tiempo hábil con el señor Posada Herrera, y que éste se opuso a que se adoptaran disposiciones.»

Desde el mes de julio, podemos asegurarle a nuestro colega, están tomadas todas las medidas para impedir el desarrollo del cólera, y prueba de ello es que cuando días pasados se presentaron repentinamente en Madrid ochocientas invasiones, ninguno de los pobres invadidos se encontró sin los auxilios convenientes. Si el gobierno no creyó deber declarar oficialmente la existencia del cólera, porque en Madrid no conducía a un resultado práctico, no por eso dejó de adoptar cuantas medidas hubiera adoptado en caso de haberlo declarado.

Por lo demás, el ministro de la Gobernación y la primera autoridad civil de la provincia han caminado en esta, como en todas las cuestiones, con el acuerdo mas completo y en la mejor armonía.

El cólera disminuye considerablemente su influjo en Madrid; nada lo prueba de una manera tan convincente como los números.

La última cifra exacta que comunicamos anteaer a nuestros lectores era de 64 defunciones: pues bien; en las últimas veinte y cuatro horas, es decir, desde anteaer a las 8 de la mañana a igual hora de ayer, solo se registran 32 fallecimientos de la enfermedad reinante en esta forma: 17 hombres, 27 mujeres y 8 niños. El número total de las defunciones de todas las enfermedades ha sido 84.

Las invasiones de epidemia ocurridas en igual período ofrecen aun un resultado mas favorable, puesto que su número solo asciende a 46, en esta forma: 17 hombres, 23 mujeres y 6 niños.

En el Hospital General han entrado 8 invadidos, cuatro mujeres y cuatro hombres, falleciendo solo uno de estos.

En el hospital de Chamberí no se ha verificado ninguna entrada; han salido dos curados completamente; ha fallecido uno de la existencia anterior, y quedan en el establecimiento 12 cólericos, de los cuales 5 se hallan en convalecencia.

En la cárcel quedan tres convalecientes y no ocurre novedad.

En la cárcel de mujeres y demás establecimientos de beneficencia la salud es excelente.

En varias de las parroquias de Madrid no ha habido en los dos últimos días ni una sola defunción. En alguna no ha sido necesario administrar el sacramento de la Extrema-Union en las últimas cuatro noches.

Desde las cinco de la tarde de anteaer a igual hora de la de ayer, han verificado 144 salidas los médicos de las casas de socorro, y solo 31 han sido originadas por invasiones de la enfermedad reinante.

La comedia en dos actos, puesta en escena con muy lisonjero éxito en el teatro de Variedades, titulada La abdicación de un Reino, está arreglada a la escena española por D. Antonio María de Segovia. Este distinguido escritor ha hecho de dicha obra un trabajo digno de su reconocida ilustración, especialmente en el segundo acto, de cuyas principales escenas carecía el original, y son las que mas escitan la hilaridad del público que le recompensa con sus justos aplausos.

En el desempeño de la comedia confiada a las señoras Civili, Ruiz y González, y a los señores Pardiñas, Boldun y Alberá, se distingue la primera, y el Sr. Boldun, caracterizando un tipo de inglés con notable acierto. El Sr. Pardiñas, particularmente, y los demás actores, contribuyen al buen éxito de la obra en sus respectivos papeles.

Dice un periódico que la gente unionista se agita ya con afán en las provincias y en las antesalas del Sr. Posada Herrera, con motivo de las próximas elecciones.

Para nada tienen que agitarse los unionistas ni los demás partidos en la cuestión de elecciones en las antesalas de Gobernación. El gobierno se atendrá a lo dicho en su circular, y será diputado aquel que tenga bastante influencia propia para venir al Parlamento.

Los unionistas se han reunido ayer también en la secretaría de la Guerra.

Ayer ha recibido el señor gobernador de esta capital una carta cerrada, con sello de Burgos, remitiéndole un billete de 200 reales para socorro de las necesidades públicas. La persona que hace este donativo quiere guardar el incógnito, y solo firma su carta con las iniciales X. Z.

El cónsul general de España en Tripoli de Berberia y en Smirna, participa al

gobierno de S. M. que el estado sanitario en aquel punto es inmejorable.

Anteaer falleció en esta corte la virtuosa y caritativa señora D.^a Dolores Maisonnave, viuda del Sr. D. Miguel Moreno y Morán, ministro que fué de varias Audiencias de América y de la de esta corte, y madre del Excmo. señor arzobispo de Valladolid.

La temperatura máxima de ayer a las nueve de la mañana, era de 21 grados en Alicante, y la mínima 10 en Burgos.

A la misma hora, el estado del cielo era lluvioso en Bilbao, Coruña, Santiago y Burgos; cubierto ó con nubes y celajes en Oviedo, Badajoz, San Fernando, Tarifa, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Soria, Valladolid, Salamanca, Ciudad-Real y Albacete, y despejado únicamente en Palma y Zaragoza. En Madrid niebla.

La mar estaba de leva en Oporto, rizada en San Fernando y Alicante y tranquilla en los demás puertos.

Se ha dispuesto que el mariscal de campo D. Ignacio Plana y Moncada, que se halla disfrutando real licencia en Arnedo, provincia de Logroño, se incorpore inmediatamente a su destino de comandante general de la segunda división de caballería del ejército de Castilla la Nueva.

Podemos asegurar a La Nación que carece completamente de fundamento cuanto le han asegurado acerca del nombramiento para la secretaría del gobierno de Filipinas de un patrocinado del duque de la Torre, en prueba de reconciliación de dicho señor con el gobierno. Ni el duque de la Torre ha tenido con el gobierno el menor motivo de disensión, ni pretensión alguna sobre la secretaría de Filipinas, ni, por último, esta plaza se halla vacante para que haya lugar a ocuparse del empleado en quien deba proveerse.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Pontevedra, 17. El vapor-correo «España», que ha entrado en Vigo esta mañana, ha hecho el viaje en diez y seis días y medio, sin la menor novedad. Conduce 185 viajeros.

A instancia de la junta municipal de Sanidad del distrito de Buenavista ha establecido el Excmo. señor alcalde corregidor una sucursal de la casa de socorro del segundo distrito, con destino a los enfermos pobres del barrio de la plaza de Toros, en las afueras de la puerta de Alcalá a espaldas de la fábrica del Sello, posesion llamada de D. Luis Piernas.

Los tahoneros del distrito de la Universidad, han contribuido de una manera digna para socorrer a los pobres del mismo, ofreciendo hasta mil sesenta y dos libras de pan.

La viuda é hijos de D. Gabriel Pastor, que tienen su oficina Concepción Gerónima, núm. 7, en atención a las circunstancias actuales han acordado condonar la mitad de los créditos que les adeudan las muchas personas a quienes han facilitado dinero, y por entero a los que les adeudan cantidades menores de 60 rs. Ejemplo es que debieran imitar todas las casas de iguales circunstancias.

Se ha pedido autorización para cantar solemnes Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso, en los pueblos de la provincia de Valencia que han padecido por efecto de la epidemia.

El ayuntamiento de Madrid colectiva é individualmente ha ofrecido sus servicios al señor ministro de la Gobernación para todo aquello que fuese necesario con motivo de las presentes circunstancias.

Se ha dispuesto que D. José Vidal é Iglesias, gobernador militar de la provincia de Albacete, quede en situación de cuartel en el punto que el mismo elija.

La junta municipal de socorros para cólericos del distrito del Hospicio, se reúne todos los días a la una en el local de la tenencia de alcaldía bajo la presidencia de D. Manuel de la Riva, para acordar la manera mas conveniente de distribuir los socorros. Se han recaudado hasta hoy 29,870 rs., de los cuales se han destinado algunas cantidades para la adquisición de mantas, sábanas, jergones, colchones, almohadas, etc.

Para los objetos que se propone la sociedad de los Amigos de los pobres del distrito de la Universidad, se han entregado anteaer en las oficinas de La Correspondencia de España, por doña Rosario Benavente 200 rs., y hoy 100 rs. por D. M. R. de A. semi-cesante empleado.

En Barcelona parece que se ha tratado ya del día en que podrá cantarse el Te-Deum, y creen que si las noticias continúan siendo tan satisfactorias como se viene observando hace días, pronto podrá rendirse el debido tributo de gracias al Altísimo.

En la Nava del Barco, pueblo de la provincia de Avila, se han presentado algunos casos de cólera esporádico. Las autoridades han tomado sus precauciones para evitar en lo posible los efectos del mal.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, en premio de sus muchos y buenos servicios, el Sr. D. Eduar-

do Alonso Colmenares, regente de la audiencia de la Habana.

El día 14 del actual, al salir el tren número 31 de la estación de Blanca, en la línea de Albacete á Cartagena, chocó el furgon de cabeza, con un wagon colocado en la vía de escape, de cuyas resultas murió instantáneamente el conductor de dicho tren. Los viajeros no experimentaron daño alguno en este accidente.

Por indisposición de uno de los artistas se ha suspendido la función anunciada en el teatro Real para anoche. Tampoco hubo función en el teatro de la Zarzuela.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Toledo el brigadier D. Juan Garrido y Serra que se encuentra de cuartel en el distrito de Castilla la Vieja.

También lo ha sido de la de Albacete el brigadier D. Juan de Acebedo y Perez, que en la actualidad se encuentra de secretario en la inspección general de Carabineros.

Se ha mandado que el brigadier D. Antonio Caballero y Fernández de Roda, segundo cabo en comisión del distrito militar de Valencia, pase una revista extraordinaria de inspección al regimiento de infantería de Murcia, núm. 37, que guarnece el de Cataluña.

Parece que han sido separados algunos altos funcionarios que no han regresado á ocupar sus puestos en la corte despues de haberse cumplido las licencias de que estaban gozando.

El teniente general de la Armada don Manuel Quesada, ha pedido que se le declare exento de servicio.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, pensionada anualmente con 600 escudos al mariscal de campo exento de servicio en este distrito D. Miguel Oset y Matu.

El Monte de Piedad, en atención á las circunstancias en que se halla esta corte, suspende la venta de ropas y otros efectos que debia verificarse los días 20, 21, 27 y 28 del presente mes, correspondientes á los empeños de agosto de 1864 y febrero último: en su consecuencia los interesados pueden desempeñar ó renovar los empeños de agosto hasta el 31 del mes corriente, y los de febrero hasta el 14 de noviembre próximo: previniendo que la venta de lo que resulte sin desempeñar ó renovar el dicho día 31 perteneciente al expresado mes de agosto, se verificará el 4 del referido noviembre hallándose de manifiesto el día anterior en la sala de Almonedas. LA CORRESPONDENCIA que habia formulado una petición en este sentido, no puede menos de aplaudir este pequeño desahogo que se concede á muchas personas necesitadas.

Los señores que componen la comision que bajo la presidencia del señor duque de Sexto ha de distribuir los importantes fondos entregados en el gobierno para socorro de las personas verdaderamente aflijidas con motivo de las lamentables circunstancias por que estamos atravesando, son los siguientes:

Excmo. señor visitador eclesiástico de esta corte; Excmo. señor alcalde corregidor de la misma; D. Quintín Chiarlone, diputado provincial; D. Pedro Ochoa, regidor; D. José Rodríguez Benavides, vocal de la junta provincial de Sanidad; D. Luis Gomez, vocal de la provincial de Beneficencia; D. Manuel de la Torre Rauri, vocal de la municipal de Beneficencia, y los señores D. Manuel Salvador Lopez y D. Antolin Udaeta, vecinos de esta capital.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteaer no ha llovido en ningun punto de la Península.

Dice La Patria que habiendo fallecido el oficial segundo de la contaduría de Hacienda de Murcia, se han dado las órdenes para que corra la escala y asciendo todos los empleados de aquella dependencia. Igual justificado proceder observa el Sr. Alonso Martínez en la provision de todas las vacantes.

Hoy á las tres de la tarde se reunirán en el gobierno de provincia, bajo la presidencia del señor duque de Sesto, los señores que componen la comision que se ha nombrado para distribuir los cuantiosos donativos entregados al gobernador por varios particulares, para socorrer á las familias necesitadas de esta corte.

El marqués de Claramonté, individuo del ayuntamiento de Madrid, que se hallaba ausente, ha llegado ayer mañana á la corte é inmediatamente se ha encargado de la comisaría de paseos y arbolados, que desempeña en la corporación municipal.

El partido progresista de Granada, que ha acordado en principio el retraimiento en las elecciones para diputados á Cortes, acepta la lucha en las que han de celebrarse para la renovación de las diputaciones provinciales en los días 1, 2 y 3 del próximo noviembre. Al efecto, parece que se han concedido facultades á los subcomités de distrito, á fin de que designen candidatos y dirijan la elección.

SEGUNDA EDICION.

Se ha dispuesto de real orden, que las arandelas de la embocadura del teatro Real, que han sido separadas de su sitio

por disposición de la empresa, vuelvan á ser colocadas inmediatamente y á prestar el servicio á que se las destinó desde la inauguración del regio coliseo, por exigirlo así el esplendor de la sala y el mayor lucimiento de las distinguidas personas que concurren á los espectáculos.

Desde las ocho de la noche de anteaer á igual hora de ayer, fallecieron en Madrid á consecuencia de la epidemia reinante 34 personas. El número de invasiones disminuye en proporcion.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 17.

Florenca, 16.—Ha habido temblores de tierra cerca de Cortona. Las casas y las iglesias han quedado completamente abandonadas. Los habitantes se han establecido al aire libre bajo cabañas. Hasta ahora no son muy considerables las desgracias ocurridas así en las personas como en las cosas; pero se abrigan grandes temores porque los temblores de tierra son de cada vez mas fuertes.

Berlin, 16.

En Kiel han sido disueltas por la policía las asociaciones llamadas de Schleswig Holstein, por suponer que dichas asociaciones tienen un fin culpable.

El Pueblo tuvo que hacer anoche segunda edición por haber sufrido un percance en la fiscalía.

El gobernador de la provincia de Barcelona ha prohibido que se espanda en aquella capital el medicamento anticólerico perfeccionado del doctor Quesneville, por los perjudiciales efectos que produce.

Mañana 19, se verificará un eclipse anular de sol, que en Madrid será visible como parcial, teniendo el principio á las cuatro y seis minutos de la tarde, el medio á las cinco y catorce minutos, y el fin á las seis y catorce minutos.

Nada se puede pronosticar acerca de su influencia; pero si, como es muy fácil que suceda, refrescara la atmósfera, tal vez en las actuales circunstancias, lejos de traernos perjuicio, nos sería favorable.

Dice El Pavellon Médico:

«Parece que algunos profesores de Madrid han empleado en el período algido del cólera el cauterio actual en las plantas de los pies: sería de desear que publicaran sin demora el resultado de este remedio extremo.»

El ministerio Público ha dado á luz por su plemento una defensa de la última circular del Sr. Corzo, sobre interpretación de la ley de imprenta. El Sr. Alvarez Osorio, director de dicho periódico y autor del escrito á que aludimos, reta á sus compañeros de la prensa que han hecho oposicion á aquel documento, á discutirlo tranquilamente en el terreno legal.

El Times de Londres, periódico cuya importancia, independencia y autoridad son generalmente reconocidas, ha dedicado un extenso artículo á examinar la significacion de los documentos diplomáticos que con motivo del reconocimiento del reino de Italia por España, se han cruzado entre nuestro ministro de Estado Sr. Bermudez de Castro y el gabinete de Viena. El Times que tan parco es elogiar á la diplomacia, no titubea en encomiar la conducta del gobierno español, conducta que califica de independiente.

D. Meliton Arana, regidor del ayuntamiento y comisario del alumbrado público por aceite y serenos, ha reiterado el cumplimiento de las acertadas disposiciones que se dieron con fecha 13 de setiembre, por las que se mandó que los serenos prestasen toda clase de auxilios á los vecinos cuando éstos los reclamasen: lo cual ha hecho el Sr. Arana en vista de haber faltado á su deber el sereno de comercio de la calle de Molino de Viento, Francisco Petre, quien ha sido separado ignominiosamente del cuerpo de serenos por haberse negado á acompañar unas niñas de corta edad, que iban en busca de un profesor de medicina á la una de la madrugada para que asistiese á su padre enfermo.

Dícese que el gobierno italiano ha adquirido en el mar de las Indias algunas islas, donde se propone establecer colonias penitenciarias como las de los franceses en Botang-Bey y las de los franceses en Cayena.

En los Estados Unidos se está verificando un movimiento social de grande importancia. Los trabajadores de todos los oficios piden que se reduzcan á ocho las horas diarias de trabajo. Numerosas meetings se verifican en diversos Estados y los trabajadores se comprometen á no votar mas candidatos para representantes de la nacion que los que se ofrezcan á defender esta exigencia.

La cuestion de los negros continúa siendo causa de la preocupacion pública en los Estados Unidos. Las legislaturas de los diferentes Estados la resuelven de distinta manera.

El general Montebello, jefe del ejército francés de ocupacion en Roma, volverá á Francia para el 20 de este mes.

La mayor parte de los agentes diplomáticos franceses en el extranjero han recibido ya una circular del ministro de Negocios extranjeros dándoles instruc-

ciones para que inviten á las potencias á una conferencia para arbitrar el medio de detener la epidemia en su punto de partida habitual.

Gran número de personas notables de Marsella, á nombre de la misma ciudad, han dirigido una esposicion al emperador pidiendo que se restablezcan las cuarentenas como medio de evitar los estragos de las epidemias que vienen de Oriente.

El Progreso Constitucional, empezando por declarar que ni aun de vista conoce á la persona á quien elogia, dedica al director de sanidad Sr. Goicoerrotea un párrafo en extremo laudativo, asegurando que dicho señor director pasa horas enteras por la mañana, y horas enteras por la noche en el hospital general visitando á los coléricos y haciendo que les cuiden con todo esmero y delicadeza, habiendo además repartido de su peculio en uno de estos últimos días 3,000 reales y algunas camisas y otros efectos. A una niña de corta edad, ya casi curada del cólera, piensa vestirla decentemente luego que se ponga buena para que vuelva así á la casa paterna.

Segun un periódico, para reemplazar en el convento de Santa Teresa á las religiosas que han bajado al sepulcro se han presentado ya cinco jóvenes pretendiendo vestir el hábito en la misma comunidad.

Ni en el convento de Capuchinas, ni en el de Comendadoras de Santiago, donde están las Carmelitas de Santa Ana, ni en el de Maravillas, y en los que se profesa la vida austera y penitente, que algunos creen contraria al régimen recomendado mientras dure la epidemia, ha ocurrido hasta ahora ningun caso del cólera, y todas las religiosas disfrutan de una salud envidiable.

La Guardia civil del puesto de Villanueva de Meyá ha entregado á los tribunales á Juan Ferrando, acusado de haber asesinado á su propio padre. El cadáver de este desgraciado habia sido encontrado en estado de putrefacción en el término de dicho pueblo.

El sábado sufrió la última pena en garrote en Pamplona el desgraciado Leon Zaldueño. Durante el tránsito por la carrera, dice un periódico de aquella localidad, que el reo conservó gran serenidad, despidiéndose de cuantos conocidos tenia.

El cura de Prouzelle, donde ha muerto el general Lamoriciere, ha llegado á Roma. El Papa, al saber su llegada, mandó á buscarle, enviando un coche de la corte. El cura refirió á Su Santidad los detalles de los últimos momentos del general, y le entregó además papeles que importaba conocer al Papa.

Escriben de Nápoles que el brigandaje que ordinariamente disminuia á la aproximacion del invierno, este año adquiere fuerza y vigor, lo cual se explica por el abandono de la frontera romana por las tropas francesas.

En la semana del 1.º al 7 del corriente han circulado por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante 26,071 viajeros que produjeron 590,046 28 rs. El total de recaudacion ascendió á 1,517,599 10 cuyo término medio por día es el de 216,799 87, y la recaudacion anual por kilómetro de 63,204 43, resultando una disminucion de 23 40 por 100 con relacion á los ingresos de igual semana del año anterior.

Consiguiente al arreglo hecho con Túnez, el gobierno francés ha autorizado la entrega de una fragata y cien cañones que habian sido pedidos á Francia por el gobierno del bey.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 00; el exterior, á 00; la diferida, á 00 00; la amortizable, á 00 00; el 3 por 100 francés, á 87-87 1/2, y el 4 1/2 á 96-00.

Londres, 17.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 á 1 1/4.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYRE 17.

Efect. públicos.	Ult. pr.	Ult. pr.
Cons. alcont.	40-60 De á 2000...	00-00
Id. fin de mes	40-60 De jun. 2000	00-00
Id. fin próx.	00-00 De agos. 2000	80-25
Dif. al cont.	37-30 De mar. 2000	00-00
Id. fin de mes	37-60 De julio 2000	00-00
Amort. de 1.ª	00-00 Obras públi.	81-50
Idem de 2.ª	00-00 Can. Isabel II	000-00
Personal....	22-15 Oblig. del E	76-60
Billetes hip.	90-30 Ban. de Esp.	135-00
Corret. y socs.	Créd. de Esp.	1.900
De abril 4000	Id. Mov. esp.	1.900

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8.—Tercera representación de La Africana.
Príncipe.—A las 8 1/2.—Las querellas del Rey Sábio.—Baile.—Marilyn.
Circo.—A las las 8 1/2.—Mañana.—Baile.—Lobo y cordero.
Novedades.—A las 8.—Tomás el quitaguillero.—Baile.—Acertar por carambola.
Variedades.—A las 8 1/2.—Como el pez en el agua.—Isabel II, emperatriz de Rusia.
—La Casa de Campo.
Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

BANCO DE ESPAÑA.

Table with columns for names and amounts. Includes entries like Doña Teresita, Don Manuel de la Peña y Equileor, etc.

TOTAL... 124,464

Importante reales vellon ciento veinte enturo mil cuatrocientos sesenta y cuatro.

Madrid, 16 de octubre de 1865.—El cajero general del Banco de España, Manuel Diaz Moreno de Vivar.

AVIS

L'Ambassadeur de France a l'honneur d'informer les français résidant ou de passage a Madrid, qu'une souscription est ouverte en la Chancellerie de l'Ambassade, en faveur des familles victimes de l'épidémie régnante.

Madrid, le 16 octobre 1865.—2

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 18.—San Lucas Evangelista.

Gaitos.—Segana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde es el tercer día de la novena de San Rafael Arcangel; por la mañana a las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Manuel Solís.—Prosigue la novena de Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, la de la Virgen de Valvanera en San Ginés, la de las Victorias en la Concepcion Gerónima, y las de rogativa al glorioso San Roque en San Martín, San Plácido, San Andrés y capilla de la V. O. T. de San Francisco.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oracion en el oratorio del Espiritu Santo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Pasada: Segundo ingenieros y Constitución.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º ingenieros, D. Francisco del Valle.—Visita de Hospital: Borbon, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Principe, sexto capitán.—El general gobernador, Cervino.

Rogativas.—La congregacion de Nuestra Señora del Olvido celebra mañana en San Francisco una solemne funcion por mañana y tarde para impetrar del Todopoderoso por intercesion de su santísima Madre nos libre de la epidemia. A las 11 habrá misa con manifiesto y sermón que predicará D. Pablo Morso y Vivas y por la tarde habrá procesion con la imagen de Nuestra Señora dentro del templo. Asistirá un escogido coro de voces dirigido por el acreditado profesor Sr. Ovejero.

El Excmo. señor duque de Híjar, patrono único de la capilla de Nuestra Señora y San Juan, llamada vulgarmente del Obispo, ha dispuesto se hagan rogativas en ella para implorar la divina misericordia a fin de que se digno alejar el azote que nos aflige. Con este motivo, el jueves a las diez habrá misa solemne con manifiesto, y despues se cantarán las letanías de los santos con las preces del ritual. Por la tarde a las cuatro se espondrá de nuevo a S. D. M., se cantarán solemnes completas, se hará la visita de altares y se terminará con la reserva.

La real y primitiva congregacion de Nuestra Señora de la Concepcion y Rezo Diario del Santo Escapulario del Carmen, establecida en la iglesia de Santo Tomás, celebrará funcion de rogativa el día 19 del actual a las diez de su mañana, con letanía, misa cantada, manifiesto y salve, en la capilla para implorar del Altísimo termine la epidemia que nos aflige.

La real, ilustre y primitiva esclavitud del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, celebra el jueves a las diez de la mañana solemne funcion de rogativa a María Santísima del Carmen para que por su mediacion poderosa alcance de su Santísimo Hijo cese la epidemia que nos aflige; tendrá el sermón el Sr. D. Pio Hernandez Fraile, predicador de S. M.

Los hermanos de la Paz y Caridad celebran el miércoles 18 en la iglesia de Santa Cruz una solemne rogativa a las diez y media de la mañana, cantándose en seguida una misa, en la que predicará D. Modesto Rodriguez, y estando presente S. D. M. A las cuatro de la tarde se rezará el rosario, reservando despues y finalizando con la salve en el altar de la Virgen de la Paz. Lalimosna que se recoja en la mesa de peticion se destina a

los pobres del distrito de la Audiencia. Escitamos la caridad del pueblo madrileño para que coadyuve a los esfuerzos de esta piadosa corporacion, tan digna del aprecio del vecindario de esta capital.

Folleto.—Sabemos que habiéndose agotado en 18 dias la edicion del folleto que sobre el tratamiento preservativo y curativo del cólera morbo publicó en esta acreditado médico homeópata don Tomás Pellicer, se ha hecho una nueva tirada a fin de poder atender la demanda del público y que como anteriormente se halla en venta a 4 rs. ejemplar en la farmacia homeopática del Sr. Somolinos, calle de las Infantas núm. 26.

Sociedad Hanhemaniana matritense.—Esta sociedad ha organizado una consulta diaria para los pobres que se sientan acometidos de los primeros síntomas de la enfermedad reinante, y quieran hacer uso de los medicamentos homeopáticos para combatirlos. Dicha consulta se halla establecida en la calle de la Cruz, número 9 cuarto segundo. Los lunes a las cuatro de la tarde, recibe el médico D. José Brun; los martes a las dos, D. Ciríaco Tejedor; los miércoles a las tres, D. Anastasio Garcia Lopez; los jueves a las cuatro, D. Ignacio Oliver; los viernes a las cuatro, D. Paz Alvarez; los sábados a las dos, D. Lope Esquiroz, y los domingos a las tres, don Benigno Villafranca.

El Excmo. señor presidente consultará cuando haya necesidad con todos los médicos encargados de este servicio. Los preservativos del cólera se dan gratis todos los dias de doce a dos de la tarde a los que se presenten a solicitarlos con papeleta del señor cura párroco ó del inspector del barrio para justificar su pobreza.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DEL RUBIO NUMERO 4, principal, se cede un gabinete con alcoba para un señor sacerdote ó caballero solo, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.

EN LA PAJERIA DE LA PLAZUELA del Lavapiés, núm. 8, se vende paja de maiz superior a 14 reales arroba.

SE CEDEN DOS PALCOS BAJOS para cierto número de representaciones, uno en el teatro Real, cuarto turno, y otro en el del Principe, tercer turno. Darán razon en la calle de Cervantes, núm. 11, principal izquierda.—1

AVISO.—DESDE LA CALLE DEL Clavel hasta los docks, pasando por la calle de San Miguel, Alcalá, y siguiendo por el Prado, se ha perdido un paqueto conteniendo torzal naranja, guarda-barras, ojetes y maquina. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue calle del Clavel, 3, principal derecha: se dará una gratificacion.—1

JUANA SEGUNDO, CON CINCO HIJOS de menor edad y en dias de parir, y enferma en la cama, encontrándose en la mayor necesidad, suplica a la caridad publica la socorra en tan gran necesidad. Esta desgraciada vive calle del Mediodia Grande, núm. 7, en el patio, cuarto tercero de la izquierda.—1

SE VENDEN DE 40 A 50 ARROBAS de pan duro de tahona, calle de San Bartolomé, trapería.—1

SE TRASPASA UNA TABERNA.—En la calle de Tudescos, núm. 8, tienda de fruta, darán razon.—1

Advertisement for EL SEÑOR D. JUAN ROJO DE NORZAGARAY, coronel retirado, who has died. Includes a cross symbol and text about his family and funeral arrangements.

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBA, con balcon a la calle, Hileras, núm. 13, principal.—1

TRACTANT FABRILIA FABRI.—Leer, escribir y traducir medianamente el francés y el italiano en 20 lecciones a lo mas, segun el fácil método que Mr. Pavocat Louis enseña personalmente.—Jardines, 8, segundo.—4

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENCONTRAR una persona ó casa de poca familia para desempeñar el cargo de ama de gobierno. Tiene personas que salgan garantidas de ella. Darán razon calle del Olmo 35, cuarto segundo, dos golpes.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE ALAJE, y entre ellos hay un órgano espresivo, armarios de luna, una silleria de caoba maciza y una infinidad de camas doradas y lámparas, todo del mejor gusto del día a precios sumamente baratos. Calle del Arco de Santa María, núm. 3, piso bajo.—1

LA REAL CONGREGACION DE Nuestra Señora de la Concepcion, establecida en la parroquia de San Pedro de esta corte, celebra una devota misa de rogativa el miércoles 18 del corriente a las once de la mañana, a su soberana Patrona, para implorar su poderosa intervencion con el Altísimo, y conseguir la pronta terminacion de la epidemia que nos aflige.

Lo que de orden de la junta de gobierno se pone en conocimiento de todos los señores congregantes para su asistencia.—El secretario 1.º Luis Manuel Monter.—1

Large advertisement for D. ROSA DE CASTILLA PORTUGAL Y BAILLO, marquesa de Corvera y Vizcondesa de Rias, who has died on October 11, 1865. Includes a cross symbol and text about her family and funeral arrangements.

AVISO.

En la redaccion de El Cascabel, calle de los Caños, núm. 4, se reciben anuncios para El marqués de Villena, gran almanaque ilustrado, en 4.º mayor, de fisica recreativa para 1866.—1

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS. Sillerias desde 39 duros en adelante; sillones giratorios a 140 reales. Calle de la Madera, núm. 3.—2

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS. CALLE DE LEON, NUMERO 27. CAPITAL INGRESADO POR IMPOSICIONES HASTA 1.º DE OCTUBRE 4.383.204.90.

Esta sociedad ha devuelto constantemente sus imposiciones, lo mismo en tiempos normales que durante la crisis, sin esperar el vencimiento de los plazos que se prefijan en los estatutos. Los fondos sociales se invierten tan solo en operaciones suficientemente garantidas, y muy especialmente en préstamos hipotecarios.—1

Fábrica-modelo, movida al vapor. Madrid, Sevilla y Habana.

COMPANIA AMERICANA.

DIRECCION GENERAL Y DEPOSITO CENTRAL EN MADRID: CALLE DE FUENCARRAL, NUMEROS 39 Y 41.

CHOCOLATES.

En las principales confiterías, lonjas de ultramarinos, y demas establecimientos análogos de todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América, se venden hoy los chocolates de la COMPANIA AMERICANA, cuyo uso es verdaderamente popular, y cuyo consumo se eleva diariamente a un número crecidísimo de libras.

Este hecho tiene además una explicacion sencillísima en las circunstancias excepcionales y exclusivas que concurren en la COMPANIA AMERICANA.

Porque cultiva y produce por sí misma las materias primeras, y cuando no, adquiere las mejores que se le presentan en los mercados indígenas.

Porque su sistema especial de elaboracion, llevado a cabo con la maquinaria mas perfecta de su clase, que existe en España, hace imposible toda adulteracion y la mezcla de materias extrañas, que alteren las condiciones higiénicas y nutritivas naturales en el chocolate.

Y últimamente, porque los gastos de fabricacion menores por estas razones que las de cualquiera otra empresa, se reducen mas todavía al repetir las en una produccion inmensa.

De manera, que si la COMPANIA AMERICANA obtiene mas baratos y mejores los cacao y azucars, y si fabrica con mas perfeccion y menos gastos, puede vender mejores calidades a menos precio que los demás fabricantes.

Agréguese a esto, que la COMPANIA funda todas sus operaciones en dos axiomas, mercantil el uno, ganar poco es ganar mucho; é industrial el otro: el que fabrica bien gana y vende, el que mal engaña y pierde, y se comprenderá la verdad de nuestras palabras, los elogios de la prensa y el número de consumidores que vemos aumentar de dia en dia.

Las clases son variadas y numerosas. Los precios desde 5 rs. libra en adelante. Conocido el pedido se servirá a domicilio.

ANTI-COLÉRICO.

Conformándonos con los deseos del público, y deseando que nuestra pólvora, para fumigaciones, el mejor de cuantos específicos se emplean con igual objeto, está al alcance de todas las fortunas, queda desde hoy abierto el despacho de dicho artículo en los kioscos de la Red de San Luis y Puerta del Sol, junto a la calle de la Montera, y en la de la Luna, núm. 38, almacén de papel, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: quantity and price. Includes 'Paquete de 1 kilogramo' for 8 reales and 'Id. de una libra' for 4 reales.

IMPORTANTE PARA LOS INTERESADOS EN LA BENEFICIOSA.

Se compran créditos de imponentes contra La Beneficiosa, calle de Lavapiés, núm. 80, cuarto segundo derecha, desde las ocho a las diez de la mañana y desde las cinco a las siete de la tarde.—3

Advertisement for NOVENARIO. Includes a cross symbol and text about religious services and a list of names: Doña María de la Calle, D. Miguel de Echarri, etc.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA

ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la biliar; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropezia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precios en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento.

Table with 2 columns: product name and price. Includes 'La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata' and 'La cualidad doblemente refinada en'.

BARRY DU BARRY Y COMPANIA.

18, CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77, REGENT-STREET, LONDRES.—26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.—Y 2, VIA OPORTO, TORINO.

DEPOSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guyas, calle de Llauder. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Alicante.—Sr. Soler. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.